

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>ACTA NÚMERO 04 DE SESIÓN ORDINARIA DEL<br/>CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL<br/>H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO,<br/>ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.</b> |    |
| <b>DOCUMENTO FORMULADO<br/>POR EL CONSEJO<br/>DE GIROS RESTRINGIDOS.</b>          | <b>OBJETO: LLEVAR A CABO LA<br/>CUARTA SESIÓN ORDINARIA.</b>   | <b>FECHA: 15 DE FEBRERO DEL<br/>2017.<br/>HORA: 09:00 HRS.<br/>LUGAR: HOSPITALITO CALLE<br/>FRANCISCO I. MADERO #3<br/>COLONIA CENTRO</b> |

Siendo las 9:16 (Nueve horas con dieciséis minutos) del día 15 de Febrero del año 2017, reunidos en el Casa de la Cultura predio denominado "Casa Pinta" ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84 Colonia Centro de Este Municipio de Teocaltiche Jalisco, previamente convocados, se reúnen los integrantes del Consejo de Giros Restringidos para celebrar la CUARTA SESIÓN ORDINARIA, bajo el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Comprobación de Quórum e Instalación de la Asamblea
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en distintas modalidades.
  - A. En atención al oficio presentado por la C. María del Socorro Acosta Rodríguez mediante el cual solicita permiso para Venta de Vinos y Licores (licorería) en la tienda de abarrotes ubicada en el domicilio Cedros # 10 en el Fraccionamiento Arboledas.
  - B. En atención al oficio presentado por el C. Edgar García Rojas mediante el cual solicita permiso para cambio de domicilio y cambio de propietario del giro de Billar ubicado en Plaza Principal # 4 en la Delegación de Mechoacanejo que actualmente se encuentra a nombre de Jaime Ulloa Yáñez y el cambio se solicita al domicilio ubicado en calle Zaragoza # 33 en la misma comunidad.
  - C. En atención al oficio presentado por la C. María de Jesús Luevanos Aguilera, quien solicita permiso para Centro botanero en la calle Juárez # 359 solo con venta de cerveza en envase abierto y en local comercial en donde estaba ubicado el negocio con nombre SuperChiken.
  - D. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes Representante Legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma mediante el cual solicita le sea autorizado una nueva Licencia para el giro de Deposito con venta de cerveza en Envase cerrado en la calle Chapultepec # 30-B.

*Gerardo Magdaleno O.*

*[Handwritten signature]*

*Gerardo Magdaleno O.*

*[Handwritten signature]*

- E. En atención al oficio presentado por el C. Aurelio Villalobos Arguelles, por medio del cual solicita permiso para Salón de Fiestas Infantiles ubicado en la calle Quintana Roo # 13 Fraccionamiento el Sabino.
- F. En atención al oficio presentado por la C. Elías Rafael Asunción Sandoval, por medio del cual solicita permiso para Restaurante Terraza Familiar y venta de bebidas alcohólicas acompañada de alimentos con domicilio en Zaragoza # 160.
- G. En atención al oficio presentado por el C. Roberto Villalobos Vázquez por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario de la tienda de abarrotes ubicada en José María Morelos # 1 en la comunidad del Salitre.
- H. En atención al oficio presentado por la C. Edgardo Emmanuel Luna Ramírez por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario del Restaurante Bar, el cambio sería a nombre de Ramón Valdovinos Chavarría.
- I. En atención al oficio presentado por el C. Salvador Pérez Marín en donde solicita permiso para cambio de propietario de la cantina ubicada en la calle Andador 5 de Mayo # 15 que actualmente se encuentra a su nombre, y el cambio sería al nombre de su hija Felicitas Jeannette Pérez Olmos esto por motivos fiscales.
- J. En atención al Oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma en donde solicita se le autorice permiso para Lonchería con venta de cerveza en envase abierto en la calle Niños Heroes # 438.
- K. En atención al Oficio Presentado por el C. Javier Anda Navarro en donde solicita se considere el cobro de la Licencia Municipal del local comercial ubicado en la Plaza Principal Norte # 16 en la Planta Alta con el giro de Discoteque ya que desde hace 3 años no está en funcionamiento.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura

**DESARROLLO DE LA SECCION**

1. Se tomó lista de asistencia encontrándose presente los

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| *Síndico Municipal  | Lic. Carolina Reyes Chávez.          |
| *Secretario General del H. Ayuntamiento                   | Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez       |
| * Encargado de la Hacienda Municipal                      | L.C.P Miguel Ángel Moya Romo         |
| *Regidor Titular de la Comisión de Control Reglamentario. | Lic. Pablo Alejandro Olmos Mtz.      |
| *Director de Planeación de Desarrollo Mpal.               | Ing. Civil Francisco Ruvalcaba Sval. |
| *Director de Protección Civil.                            | C. Juan Manuel Pérez Rodríguez       |
| *Encargado de Movilidad                                   | C. Mario Figueroa Salas              |
| *Como Ciudadano Distinguido                               | Dr. Humberto Chávez González         |
| *Encargado de Reglamentos                                 | Lic. Gerardo Magdaleno Ortega        |
| *Como Secretario Técnico.                                 | C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez.   |

2.- Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión al contar con Quórum suficiente, por lo que se procede a continuar con el Orden del día establecido al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión:

*[Handwritten signature]*

3.- PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSIÓN.

- A. En atención al oficio presentado por la C. María del Socorro Acosta Rodríguez mediante el cual solicita permiso para Venta de Vinos y Licores (licorería) en la tienda de abarrotes ubicada en el domicilio Cedros # 10 en Fraccionamiento Arboledas. Se informa que por **UNANIMIDAD** fue aceptada la petición dando una aportación a la Oficina de Hacienda Municipal de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) aunado a sus Licencias y Permiso Correspondientes.
- B. En atención al oficio presentado por el C. Edgar García Rojas mediante el cual solicita permiso para cambio de domicilio y cambio de propietario del giro de Billar ubicado en Plaza Principal # 4 en la Delegación de Mechoacanejo que actualmente se encuentra a nombre de Jaime Ulloa Yáñez y se solicita el cambio al domicilio ubicado en calle Zaragoza # 33 en la misma comunidad. La petición fue **NEGADA** por unanimidad.
- C. En atención al oficio presentado por la C. María de Jesús Luevanos Aguilera quien solicita permiso para Centro batanero en la calle Juárez # 359 solo con venta de cerveza en envase abierto y en local comercial en donde estaba ubicado el negocio con nombre SuperChiken. El cual fue **NEGADO** por Unanimidad ya que a menos de 100 metros del local solicitado se encuentra una Institución Educativa (CADI).
- D. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes Representante Legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma mediante el cual solicita le sea autorizado una nueva Licencia para el giro de depósito con venta de cerveza en envase cerrado en la calle Chapultepec # 30-B. La solicitud fue **NEGADA** por Unanimidad ya que esta misma fue solicitada en anteriores reuniones y negada a su vez porque los vecinos de la zona no están de acuerdo en que una Licencia de este tipo esté ubicada en este lugar.
- E. En atención al oficio presentado por la C. Aurelio Villalobos Arguelles, por medio del cual solicita permiso para Salón de Fiestas Infantiles ubicado en la calle Quintana Roo # 13 Fraccionamiento el Sabino. Fue **AUTORIZADO** por unanimidad dando una aportación en la Oficina de Hacienda Municipal de \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) junto con sus Licencias y Permisos Correspondientes.
- F. En atención al oficio presentado por la C. Elías Rafael Asunción Sandoval, por medio del cual solicita permiso para Restaurante Terraza Familiar y venta de bebidas alcohólicas acompañada de alimentos con domicilio en Zaragoza # 160. Se **NIEGA** por Unanimidad ya que cerca del domicilio solicitado se encuentra una Institución Educativa.
- G. En atención al oficio presentado por el C. Roberto Villalobos Vázquez por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario de la tienda de abarrotes ubicada en José María Morelos # 1 en la comunidad del Salitre. Se **AUTORIZA** por Unanimidad solo pagando las Licencia correspondientes en la Oficina de Hacienda Municipal.
- H. En atención al oficio presentado por la C. Edgardo Emmanuel Luna Ramírez, por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario del Restaurante Bar, el cambio seria a nombre de Ramón Valdovinos Chavarria. Solo se solicita revisión del Personal de Reglamentos para realizar el dictamen correspondiente ya que no fue efectuado y corroborar si el domicilio establecido es el correcto.
- I. En atención al oficio presentado por el C. Salvador Pérez Marín en donde solicita permiso para cambio de propietario de la cantina ubicada en la calle Andador 5 de Mayo # 15 que actualmente se encuentra a su nombre, y el cambio seria al nombre de su hija Felicitas Jeannette Pérez Olmos esto por motivos fiscales. Se

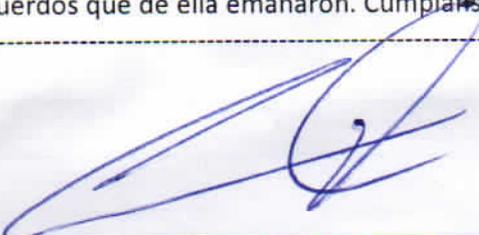
Mario Figueroa S

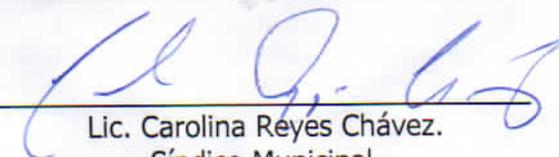
**AUTORIZA** por Unanimidad haciendo los pagos correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal,

- J. En atención al Oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma en donde solicita se le autorice permiso para Lonchería con venta de cerveza en envase abierto en la calle Niños Heroes # 438. Se **AUTORIZA** por Unanimidad dando una aportación de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) mas sus licencias y permisos correspondientes en la Oficina de Hacienda Municipal.
- K. En atención al Oficio Presentado por el C. Javier Anda Navarro en donde solicita se considere el cobro de la Licencia Municipal del local comercial ubicado en la Plaza Principal Norte # 16 en la Planta Alta con el giro de Discoteque ya que desde hace 3 años no está en funcionamiento. Se **NIEGA** por Unanimidad ya que las Licencias deben de ser Refrendadas anualmente o Canceladas si no está en Funcionamiento.
- L. Por decisión del Consejo de Giros Restringidos, se acordó no otorgar más nuevas Licencias Municipales para los giros de Centros Bataneros, Cabarets, Cantinas, Discotecas, Billares, Merenderos, todo aquel que tenga alcohol copeado o similares. Excepto si se cancela alguno ya otorgado, esto debido a que el Municipio ya cuenta con bastantes giros al respecto y no se tiene el suficiente personal de seguridad para vigilar dichos giros.

4.- Asuntos Generales.

5.-No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Giros Restringidos siendo las 10:02 hrs (Diez horas con dos minutos) del día 15 de Febrero del año 2017 en la Casa de la Cultura predio denominado Casa Pinta ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84 Colonia Centro. y habiendo agotado los puntos del Orden del día a tratar; yo Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaro formalmente la presente Sesión de Giros Restringidos de la Administración 2015-2018 de Teocaltiche Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.

  
Mtro. Abel Hernández Márquez  
Presidente Municipal.

  
Lic. Carolina Reyes Chávez.  
Síndico Municipal.

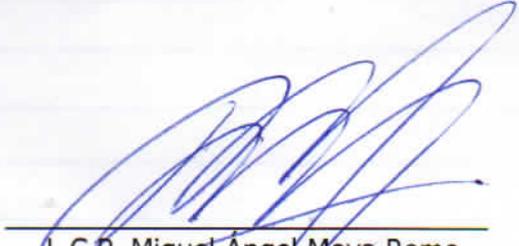
Gerardo Valderrama O.



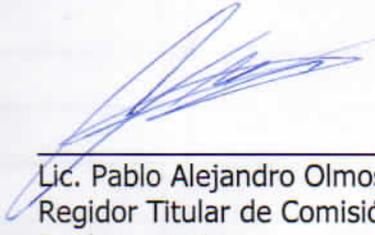




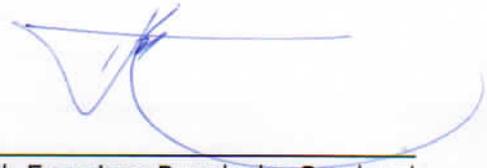
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez  
Secretario Gral. Del H. Ayuntamiento



L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo  
Encargado de la Hacienda Municipal



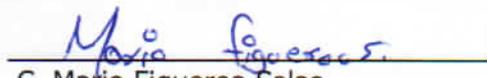
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez  
Regidor Titular de Comisión de Control  
Reglamentario.



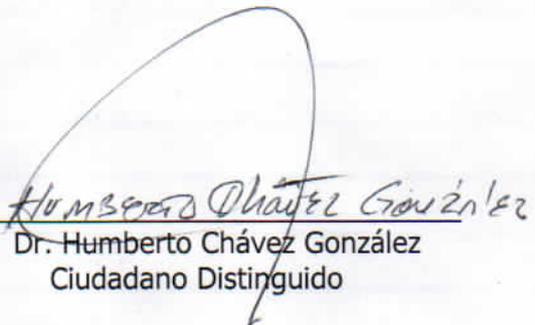
Ing. Civil. Francisco Ruvalcaba Sandoval.  
Director de Planeación de Desarrollo Mpal.



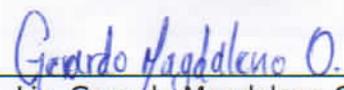
C. Juan Manuel Pérez Rodríguez  
Director de Protección Civil Mpal.



C. Mario Figueroa Salas  
Encargado del Departamento de Movilidad



Dr. Humberto Chávez González  
Ciudadano Distinguido



Lic. Gerardo Magdaleno Ortega  
Encargado de Reglamentos Municipal.



C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez  
Secretaria Técnica del Consejo de Giros Restringidos.

ROS  
S

